V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36008 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace público el otorgamiento de concesión a favor de Bergé Marítima, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2026, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: BERGÉ MARÍTIMA, S.L.

Objeto: Ocupación de superficie en el muelle 17 del puerto de Alicante destinada a la instalación de un taller de mantenimiento y reparación de la maquinaria propia adscrita al servicio portuario de manipulación de mercancías.

Superficie: 400 m2

Plazo: hasta el 14 de mayo de 2036

Tasas aplicables:

Tasa de Ocupación Terrenos: 3.710,98 € anuales

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con la previsto en el artº 85.7 del TRLPEMM.

Alicante, 26 de octubre de 2026.- El Presidente, Luis Gonzaga Rodríguez González.

ID: A260046571-1

cve: BOE-B-2026-36008
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde